

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
TOLEDO..... Trimestre. 1'50
Número... 0'10 PROVINCIAS... Trimestre. 1'75
Un año... 6'00
25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287



CRÓNICA

En el Congreso de los Diputados, ha habido uno de éstos, solidario por más señas, que en una de las sesiones pasadas, pidió como la cosa más lógica del mundo, que á los que ejerzan el referido cargo, se les asigne un sueldo anual de 10.000 pesetas ó se les concedan dietas por cada sesión á que asistan.

La idea nos parece magnífica, á pesar de no ser conveniente ni oportuno recargar el Presupuesto; pero creemos que como todo debe tener su compensación, no sería natural acceder á la proposición de dicho padre de la Patria, sin imponer para ello ciertas condiciones, que á nuestro modo de ver serían equitativas.

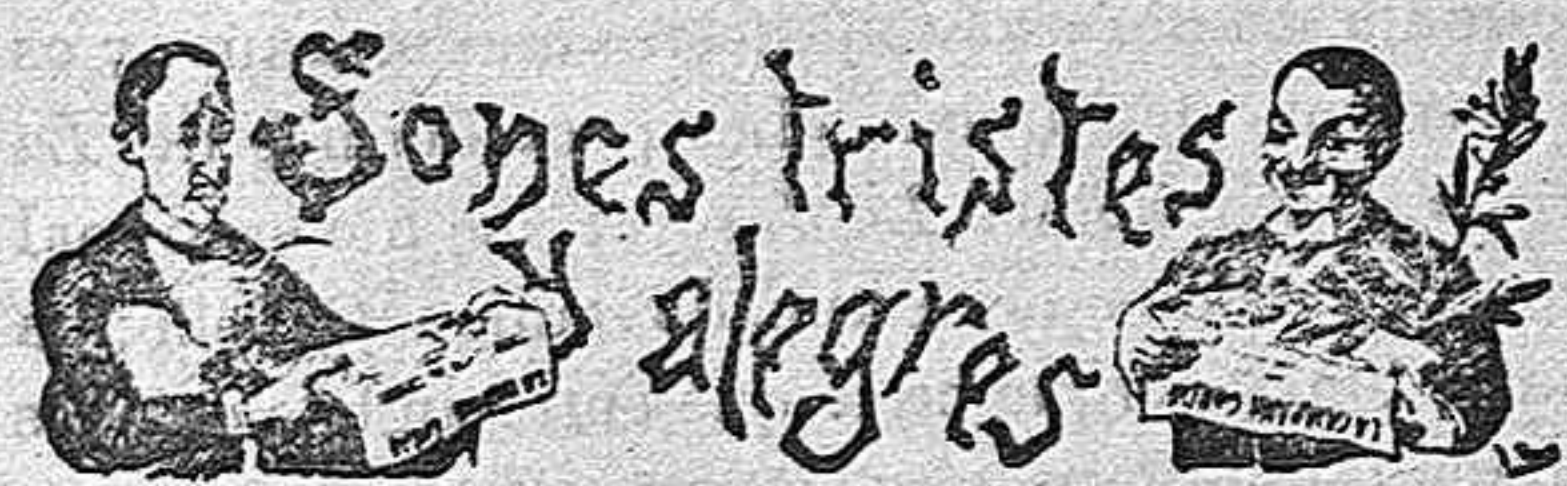
Podrían, pues, concederse los indicados sueldos ó las dietas, pero como no es aceptable que pague el país á quienes no le sirven, para evitar esto último, empezáramos nosotros por imponer una multa de mil pesetas á cada Diputado que faltase á una sesión, cantidad que desde luego podría aumentarse hasta un límite que no podría exceder del sueldo antes dicho.

A más de esto, cuando cualquiera de ellos llegase tarde á la Cámara, demostrando con ello negligencia en el cumplimiento de su deber ó falta de interés por sus representados, se podrían también imponer multas de relativa importancia, que podrían ser mayores, cuanto más elevada fuera la posición social del interesado.

Y así por este orden, se podrían ir aplicando diversas é importantes multas, que desde luego, sería fácil asegurar que producirían mayor cantidad de la que á que ascendiese el total del sueldo de todos los Diputados.

Con lo cual se conseguiría complacer á éstos, hacer que ellos mismos se costeasen sus nóminas y dejar por tanto al país liberado de una carga más, siempre improcedente, pero mucho más habiéndose hecho economías en atenciones como la enseñanza, de preferente é imprescindible interés, para la vitalidad, resurgimiento y esplendor de la Nación.

ANDRÓMACO.



PACOTILLA

Un aristócrata muy conocido pasaba en un coche por la calle de Sevilla, de Madrid, y vió á varios mozalbetes que maltrataban á una joven del pueblo.

El aristócrata se apeó y á bofetadas de cuello vuelto hizo huir á los granujas.

¡Así me gustan á mí los aristócratas!

Para castigar á los salvajes, no debe haber diferencias de rango.

¡Aristocracia y plebe
con hidalguía
subanemos la falta
de policía!

Viene publicando *El País* hace tiempo una serie de «Vulgarizaciones históricas» extractadas de los libros de los más famosos historiadores.

Como al Gobierno le molestaba la publicación de esas «Vulgarizaciones» y no se atrevía á denunciarlas, como tales, apeló al recurso de denunciar á *El País* por sueltos inofensivos, para que no circulara el periódico, á cuyo efecto, faltando á lo preceptuado por la Real Orden de Romanones, no se comunicaba á *El País* cuál era lo denunciado

para que lo retirase y pudiera circular el número, triquiñuela muy propia de los políticos mulares.

Cuatro días seguidos ó cinco fue denunciado *El País* y siempre, pasada ya la hora de la circulación, le decían que la denuncia la había motivado un suelto cualquiera inofensivo, no las «Vulgarizaciones». No se atrevían á declarar denunciable la Historia.

Había que obligar al Gobierno á que lo declarara así dejándose de artimañas y de pretextos fútiles y, al efecto, *El País* publicó un extraordinario con las «Vulgarizaciones» solas.

Y dicho y hecho. Ese número ha sido denunciado.

De modo que más claro, agua.

Les faltaba á los conservadores prohibir la Historia de España y ya la han prohibido.

A ese paso pronto ya,
por ley del hijo de Mula,
sólo se permitirá
en la hispana nación, la
publicación de la Bula,
¡Jámala ja!

¡Bien va crudiendo la afición taurina
con tantos clubs y tanta propaganda!
Según información de la vecina
capital vizcaína,
donde el bizkaitarrismo es el que manda,
unos chicos estaban la otra tarde
jugando al toro, del que hacía uno
de bravo con alarde,
buen mozo, duro, de catorce inviernos
y bien armado, pues en una testa
de canasto, en la suya sobrepuesta,
llevaba dos descomunales cuernos;
y, para más ventaja,
en la mano derecha una navaja,
con lo cual al mejor banderillero
en la barriga le hizo un agujero.

Hubo la impropiedad únicamente
—pues nunca caso igual se ha registrado
cuando la lid taurina lo es realmente
y no se lidia un toro aficionado—
de que á ese diestro que resultó herido
no levemente, caso que deploro,
dando señales ciertas de aflicción
¡el hule le cendujo el mismo toro!

Hace bien en jugar de esa manera
la alegre infancia de afición torera.
¿Con los cuernos postizos no hay cornadas?
¡Pues á suplirlas con las navajadas!
Diversiones sin riesgos ni emociones...
¡Vaya unas diversiones!

La Gaceta publica una R al Orden
haciendo obligatoria la vacuna
para los funcionarios del Estado,
y el que no quiera vacunarse, ayuna.

Eso lo ha hecho Lacierva, de seguro
para darse el placer, con su tranquillo,
de que la operación sufran San Pedro
y el marqués de Vadillo!

Pepe Estrella

OTRA VEZ EL SERVICIO OBLIGATORIO

El proyecto de Ley sobre servicio obligatorio empezó á discutirse en el Congreso.

Entre cuantos ha presentado el Gobierno á las actuales Cortes, ninguno contará como aquél más simpatías entre la mayoría de la opinión.

El principio significa la derogación de los privilegios que á su favor tenían los adinerados para eludir el servicio activo de las armas y hacer que recayera esta prestación sobre los pobres; por otro lado extenderá á todos los españoles útiles el alto honor de ser los defensores de la patria y del honor de su bandera.

No creemos que haya egoistas que se atrevan á

alzar su voz desentonando con la multitud que hablaría en contra, para pedir que el rigor del precepto no se aplique por igual á cuantos á su cumplimiento están obligados, pero mucho tenemos que haya quien realice trabajos de zapa para amortiguarle, buscando pretextos que no osará exponer á la luz del día, y contra éstos, deben precaverse los representantes del país marchando de frente y procurando que haya verdadera igualdad: ¿el ingresar en las filas del Ejército es un deber para todos los españoles? Pues todos deben cumplirle igualmente, sin excusa ni pretextos de ninguna clase; esto debe ser la ley que se va á discutir, y si así no es, preferible será que sigan las cosas en el estado en que se encuentran.

Tiempo hace que dimos cuenta á nuestros lectores de las bases generales del proyecto presentado á las Cortes, y ya entonces anticipamos algunas de las ideas que hoy exponemos y que reforzamos por cuanto no es tiempo perdido, antes bien, debe procurarse formar opinión en el sentido de que el servicio militar sea obligatorio para todos, desde el prócer que usa automóvil para ir de prisa á donde nada tiene que hacer, hasta el artesano ó el labrador, cuya ausencia, mientras permanece en el cuartel, crea un conflicto en el hogar del padre, privado del jornal que ganaba ó del trabajo que haría su brazo en el campo ó en el cuidado de las reses.

Hay que revisar cuidadosamente el cuadro de exenciones físicas ya para que el Ejército sea una colectividad de hombres sanos, ágiles y robustos, ya también para que tengan debido empleo, muchos que hoy se tienen por inútiles y, sin embargo, pueden prestar servicios útiles en determinados casos y condiciones.

Es también preciso estudiar con detenimiento los casos de excepciones legales dejando las más atendibles y suprimiendo otras que no tienen ya razón de ser.

No poseyendo, como no poseemos colonias, huelga exceptuar del servicio á los alumnos de los Colegios que preparan el personal para las misiones de Asia y Oceanía.

Al Ejército deben ir también cuantos estudien, sea cual fuere la carrera que sigan, eclesiástica ó civil; únicamente pueden eximirse los que cursen en Academias militares ó en el Colegio Naval, porque de hecho ya puede decirse que están en filas.

La opinión espera que las Cortes discutan en seguida y aprobarán sin demora ese proyecto del servicio militar obligatorio; pero en un sentido amplio, no manteniendo en pie privilegio de ninguna clase.

Es un deber, y al propio tiempo es un honor, figurar en las filas del Ejército para todos los españoles: cumplamos, pues, el primero, y honrémonos con el segundo; pero por igual, sin distinciones, á favor de nadie, por elevada que sea la clase social á que pertenezca.



Nuestro querido amigo y colaborador, el ingenioso escritor segoviano, D. José Roda, que ha estado luctuosamente retraído, por la muerte de su anciana y virtuosa madre, reanuda sus tareas periodísticas con la siguiente amarga composición:

¡A ESCENA, A ESCENA!

—¿Qué estás haciendo, papá?
—Unos versos, hija mía,
—¿Serán alegres?

—Habrá
de todo, que mi alegría
mezclada con llanto irá.

Pero hay que ocultar la pena
que, aun estando el alma llena
de amargura y de aflicción,
tengo que salir á escena
cumpliendo mi obligación.

esta vida es un sainete,
y aun cuando el dolor me inquiete,
sonreír es necesario.
Pintado con colorete
saldré alegre al escenario.
Si la escena es divertida,
á mentir reposo y calma,
y reemplacen en seguida
á las tragedias del alma
las comedias de la vida.
El deber abrumador
es cruel y no respeta
las tristezas del actor
y hay que tapar con careta
la palidez del dolor.
—¿Y harás reír?

—No respondo
porque el exterior declara
lo negro que hay en el fondo,
y aunque me pinte la cara
¡el pesar está tan hondo!
Ahogaré mi sentimiento
y fingiré estar contento
sin poner el gesto triste.
¡A veces oculta un chiste
toda la hiel de un lamento!
Muchos que alegres parecen...
—¿No lo están?

—Y nos ofrecen
rudo contraste, hija mía,
pues sus ojos se humedecen
antes que el labio sonría.
Tras la faz embadurnada
llora también el histrión
y en esa lucha empeñada,
suele ahogar la carcajada
los ayes del corazón...
¡A escena, á escena volando!
Y que la musa festiva
retoce de vez en cuando.
¡Arriba el telón, arriba!
—¡Límpiate, que vas llorando!

José Rodao.



Diarrrea infecciosa de los animales recién nacidos.

Entre las enfermedades que diezman la ganadería nacional, figura la que sirve de epígrafe á esta nota. Esta infección toma algunas veces caracteres alarmantes y concluye con la cría de terneros y corderos.

Este mismo año ha hecho extragos en las vaquerías de la Corte y en algunas ganaderías lanares de la provincia de Ciudad Real.

La causa de la diarrea de los animales jóvenes es una infección que se verifica por el ombligo y quizás también por la vía digestiva, al poco tiempo de nacer los animales.

La evolución del proceso y sus síntomas varían algo, ya se trate de terneros ó de corderos. En los primeros se nota tristeza, sequedad y calor en el hocico, diarrea, enflaquecimiento rápido, retracción del vientre, encorvamiento del dorso, hundimiento de ojos, pelo deslustrado y erizado.

La evolución del mal es veloz, pues no es raro que los enfermos sucumban en doce ó veinticuatro horas. Cuando la terminación va á ser por la muerte, el ternero pierde tantas fuerzas en poco tiempo, que no se puede tener de pie, y si se levanta, vuelve á caer para no levantarse más.

En los segundos (corderos) sigue el mal un curso más lento, y también aparece más tarde que en los terneros, pues mientras que en éstos aparece de ordinario antes del sexto día del nacimiento, en aquéllos no lo verifica hasta la tercera semana.

En los corderos resultan los siguientes síntomas: inapetencia, tristeza y lagrimeo; después hinchase las articulaciones; los animales, no pudiendo estar de pie, permanecen echados. La diarrea fétida aparece, y en pocos días el paciente se extenua y muere. Si alguno se salva queda enfermizo y raquítico.

El pronóstico del mal que describimos es gravísimo, pues generalmente sucumben el 75 por 100 de los atacados.

El tratamiento debe ser profiláctico, porque el curativo es ineficaz. Con la profilaxis se evita la infección, que es lo positivo. ¿Cómo se obtiene la profilaxis? Limpiando y desinfectando los lugares ó habitaciones de las hembras preñadas y renovando la cama con la frecuencia necesaria. La desinfección se extenderá también á la parturienta y al recién nacido. A la primera se la lavará cuidadosamente los órganos genitales externos, vulva y mamas; al segundo, la boca, cordón y anillo umbilical. Para desinfectar la boca del recién nacido, la vulva y manos de la madre, se empleará la solución boricada al 4 por 100; para hacer igual con el ombligo y cordón umbilical se prefieren soluciones antisépticas

más fuertes, como la de cresil, creolina, zotal, ácido fénico, sulfato de cobre al 5 por 100.

La técnica de la desinfección de la boca y órganos genitales consiste en simples lavados con el agua boricada. La del cordón es más entretenida, por constar de varios tiempos: en el primero se lavan cordón y anillo umbilical y bajo vientre con cualquiera de las citadas soluciones; después se barnizan todas estas partes con el líquido Sugol (agua destilada, 500 gramos; iodo metálico, 5 gramos; yoduro potásico, 8 gramos). Para terminar la operación se espera á que se seque la humedad de las regiones lavadas, y se extiende sobre ellas una capa de pomada iodoformica al 10 por 100; de zotal, al 5 por 100, ó fenicada, también al 5 por 100.

Observando con rigor este plan, se ha salvado la vida este mismo año á muchos cientos de corderos y de terneros.

Aspecto general de la cosecha.

El estado vegetativo de las siembras en nada ha desmerecido desde la anterior semana, y por el contrario puede asegurarse que sigue siendo favorable por continuar los vientos frescos que hacen una excelente granazón.

La campaña contra la plaga de langosta se ha suspendido por encontrarse el insecto en estado completo de desarrollo y ser ya inútiles todos los procedimientos de destrucción. La avasalladora plaga prosigue sus trabajos de destrucción en los sembrados de los términos invadidos.

Los precios de todos los productos tienden á la baja por la aproximación á la recogida de una buena cosecha, apreciada así en términos generales.

C. G.

EL TRONO DE LA CHICARRONA

Chicarrona de cara inocente,
la que nace en medio del campo
y no sabe que existe otro mundo
que el de sus jarales y el de sus peñascos.

Chicarrona de cara tostada,
la que lava la ropa cantando,
la que riega las plantas del huerto
briosa, contenta, del sol á los rayos.
La que al pie del olivo se duerme,
la que corre los prados saltando,
la que cruza el arroyo de un brinco
con ágiles piernas y con pies descalzos.

La que coge la leña, á brazadas,
la que da de comer á los guarros,
la que cose sentada á la puerta,
entre las gallinas, los pollos y el gallo.

La que tiene por única pena
el aullido de un lobo en el llano,
la que huele á romero y tomillo
y tiene por sueños un pastor tostado.

La que ordeña la leche á las cabras,
la feliz entre cuatro chaparros,
la que no más ha visto que el monte,
quisiera tu trono, ¡te voy envidiando!

Fernán



Y llegó el día 30, clásico de ir al próximo circo taurino de Aranjuez, donde los magnates del toreo, Bombita y Machaquito, habían de lidiar seis reses de Pérez de la Concha; pero como el empresario de toros de la plaza de la Corte, no tiene nada de tonto, anunció para ese día ocho *muras* con gente que quiere hacerse cartel y á precios ordinarios y los aficionados toledanos, se dividieron, saliendo para Aranjuez 920 y para Madrid el mismo número aproximadamente.

Fuíme con los bullangueros de la ribera del Tajo para admirar una vez más los hermosos jardines del Real sitio y pasé á cambio las molestias anuales de calor, polvo y falta de comodidades á que ya nos tiene acostumbrados la clásica excursión.

Pero en este año tuvo la expedición un final borrascoso. Siempre los expedicionarios de Toledo han sufrido vejaciones en su viaje de retorno á la capital, molestias que fueron soportables por las consideraciones galantemente expuestas por los empleados de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante; pero en el presente, sus intemperancias y groseros modales pudieron dar lugar á un conflicto de orden público.

Al fin se solucionó el referido conflicto con poner un tren especial para los que se quedaron sin asiento en el ordinario y que llegó á Toledo después de la una de la madrugada.

Firmadas las protestas correspondientes, se ha elevado queja razonada á la Compañía por los viajes de uno y otro tren, pues ambos llegaron con lamentable retraso.

Y como sucinta nota he de decirles que la corrida de Aranjuez puede calificarse de aceptable en general.

Los toros de Pérez de la Concha (con permiso de los revisteros de la Corte) no pasaron de la categoría de regulares en cuanto á bravura se refiere, uno debió ser fogueado y todos estaban muy faltos de presentación.

Bombita, á falta de otra cosa, abusó de la parte cómica del toreo para entusiasmar á la concurrencia con sus habilidades y alegrías, algo es algo de lo poco que hoy podemos esperar de los adinerados *artistas*.

Machaco, estuvo hecho un guasón toda la tarde y no vimos en él esos arranques de valor que le caracterizan, ni tampoco al *matador* de toros.

Los demás cumplieron su cometido sin excederse.

Y llegan á mis manos notas de los compañeros de Redacción, que fueron con los peregrinos de Madrid, por las que veo, que los *muras* tan temidos, resultaron casi todos mansos, y que Vicente Pastor, Manolito, Martín Vázquez y Gaona, aburrieron á la concurrencia soberanamente.

Y no les extrañará después de lo expuesto que haya tomado la resolución de no ver más corridas de toros que las que se celebren en donde por casualidad me encuentre ó me lleven otros asuntos.

Merubini.

POLÉMICA PERIODÍSTICA

Soy completamente imparcial; soy una insignificante potencia neutral que guiado por el afán noble que debe reinar en los corazones puros, sin mancha alguna, me atrevo á emborronar unas cuartillas y decirles algo á los que entabláis contiendas ruidosas, no con lenguaje escogido, no con la abundancia de fraseología encantadora que rebosa de cerebros privilegiados, pero sí como sé hacerlo, con frases modestas y lenguaje vulgar.

No es extraño que digais al leer estos párrafos ¿y quién eres tú que así te entrometes en asuntos que ni te llevan ni te traen nada? Ya lo sé, pero como me duele que al sagrado organismo de la prensa, fiel reflejo de la opinión pública, salgan esas palabras que dañan los sentimientos, me atrevo á escribir con imparcialidad, con sinceridad entera, lo que yo opino de ese lenguaje un poco duro y de esas contiendas que sólo pueden acarrear serios disgustos, sin reportar beneficio alguno.

No soy autoridad alguna en la Prensa, soy sólo un modesto *escribidor* sin lógica, sin entender una palabra de Gramática, *sindéresis*, etc. etc., pero el serio disgusto acarreado entre los colegas *La Tarde* y *La Justicia*, han contristado grandemente mi ánimo, tengo algunos amigos en ellas y me duelen los insultos que mutuamente se profieren.

Yo soy de los que creen que porque le llamen á uno tonto, no por eso debe decir «más eres tú», y os confieso con ingenuidad, «Los paquidermos de *La Tarde*», del periódico *La Justicia*, me hicieron mal efecto, y perdone mi estimado amigo Cabello; en primer lugar porque creía que entre ambos colegas reinaba una gran unión; en segundo, porque desconocía el fundamento del director para emplear tan duros términos.

Como por el hilo dícese se saca el ovillo, leí *La Tarde*, y ¡oh, decepción de las decepciones! allí, sin razón alguna, sin motivo justificado, se trataba duramente á Cabello y entonces no pude menos de decir: «Tiene razón Cándido», pero aún teniéndola no debió ser tan duro.

Decimos al principio que somos imparciales y juzgando el asunto cual se merece, sin ser yo crítico ni mucho menos, decimos á *La Tarde*, ó mejor dicho, al redactor autor de aquel artículo promotor de la contienda ¿dónde ha aprendido Ud. que para sostener una polémica con un periódico por críticas más ó menos fundamentadas, que esto no nos importa, que aquel hace de unos versos, sirvan para que haga Ud. comparaciones torpes que provoquen un conflicto?

¿De dónde se saca Ud. que sea necesario para escribir en la Prensa valerse del lenguaje inculdo de los insultos, especialmente dirigidos á personas ajenas á quien criticabais? Créanos el autor del ar-

¡cúculo: por ese camino no se va á ninguna parte, ese camino no es propio del que escribe en un periódico más ó menos modesto, pero no por eso menos respetable; así, pues, cese de ese lenguaje y emprenda otro sendero que le creará más parábolas y menos disgustos.

Las polémicas en los periódicos deben sostenerse para cumplir aquel verídico refrán que dice «de la discusión brota la luz», pero no se hieran susceptibilidades, no se combata con palabras injuriosas, dígame en buen hora que este artículo está mal redactado, se ve en su autor falta de conocimientos que enseñe la preceptiva, por tales ó cuales razones, lo que ilustrará más que denigrar; pero por todos los santos, no se diga que el autor es *tonto*, que es un *imbécil*, ni cosa por el estilo, porque esto no puede tolerarlo en ningún terreno ninguno por cuyas venas corra sangre española.

Yo aconsejaría á la Prensa toledana en general, que cesara de esas luchas fratricidas, que no malgastase el tiempo en estos actos y trabajos que más bien envilecen que ensalzan, tengamos todos unión y concordia, discutamos lo discutible con caballerosidad y no seamos más el «asme reir» del pueblo, y con esto demostraremos que la cultura periodística en Toledo se encuentra á la cabeza de todas; lo demás es escarnecer el fin de la Prensa.

ANGEL MARTÍNEZ.

El eclipse de esta noche.

Los eclipses de Sol y Luna se verifican dentro de un ciclo que constantemente se repite; ciclo conocido ya de muy antiguo y denominado «Saros».

En este ciclo ó período de dieciocho años y once días ocurren 20 eclipses de Luna y 41 de Sol. En un año siempre hay, en total, más de dos y menos de siete; pero refiriéndose á un lugar determinado como España, depende de causas diversas el número observable de eclipses, y el año actual es de los menos afortunados.

En buenas condiciones sólo podrá verse este año el que acaecerá en la noche del 3 al 4 de Junio. El medio del eclipse, es decir, la posición de la Luna dentro completamente del cono de sombra, corresponde con la hora del plenilunio, y éste con la media noche. Termina el eclipse total en las horas del crepúsculo matutino del día 4, y al salir la Luna de la penumbra, el Sol lucirá ya sobre el horizonte de Toledo.

Las horas exactas de las principales fases son, en tiempo medio de su meridiano, que habrá de corregirse si se adopta tiempo oficial ó de Greenwich:

Entrada en la penumbra, día 3, 10 horas 22 minutos noche.

Entrada en la sombra, día 3, 11 horas 29 minutos.

Comienzo del eclipse total, día 4, 0 horas 44 minutos mañana.

Fin del eclipse total, día 4, 1 hora 45 minutos mañana.

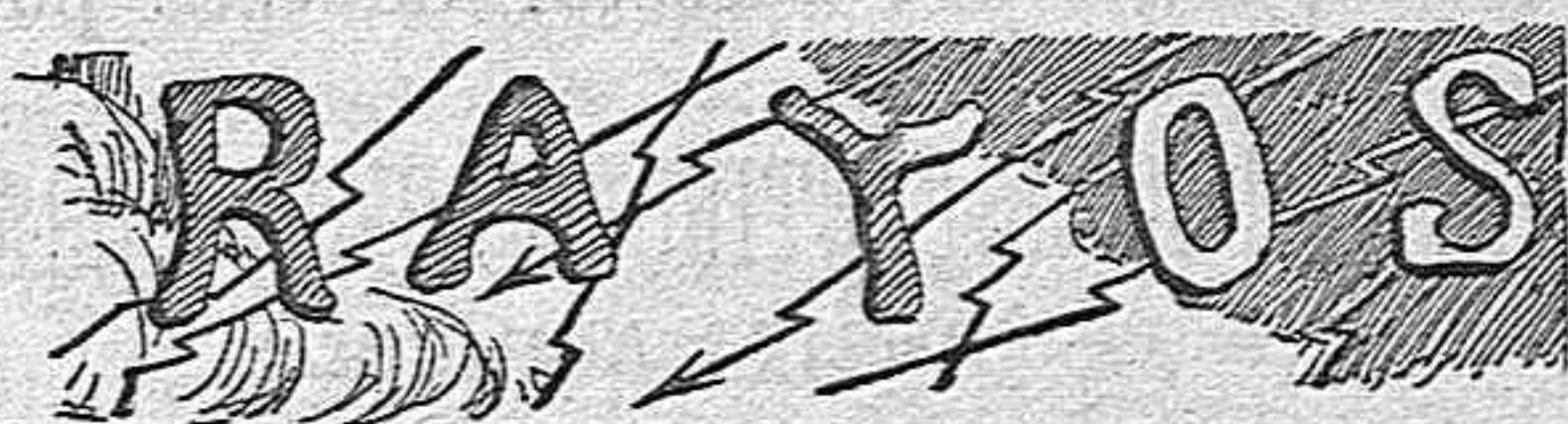
Salida de la sombra, día 4, 3 horas mañana.

Salida de la penumbra, día 4, 4 horas 7 minutos mañana.

Si á estas horas se les suma 14 minutos, se tendrán las que corresponden al tiempo oficial de Greenwich.

La duración del eclipse total es de una hora y un minuto, único tiempo en que el Sol ó la Luna estarán eclipsados para nosotros en buenas condiciones durante el año, pues el eclipse de la Luna de 27 de Noviembre sólo es visible en España en parte; el eclipse de Sol de 17 de Junio es anular, y el de Sol de 12 de Diciembre, parcial é invisibles ambos en nuestra patria.

Para ver un nuevo eclipse de Sol, después de los vistosos de 28 de Mayo de 1900 y 30 de Agosto de 1905, hemos de esperar el de 17 de Abril de 1912 en la región NO. de la Península.



—¿Dónde has estado?

—Chiquilla,

en la coronada villa.

—¿Y qué has visto?

—Mucha gente,

y en la calle de Sevilla

pesqué al vuelo lo siguiente:

—Es usted muy rebonita; es usted muy resalada, y es usted una joven... vamos, de requetebutibamba.
—No me eche usted esos piropos...
—¿Por qué? ¿Porque viene un guardia?
—Porque detrás de mí viene mi esposo ¡con una estaca!

—Lloviendo fui á la Pradera el día de San Isidro.
—¿Cómo te pondrás de agua!
—Como me puse de vino.

—¿Qué mujer más elegante! y el que la sigue... parece que es un inglés.

—No es extraño; la siguen muchos *ingleses*.

—Tu esposo es un bonachón.
—Dí que es un hipocritón; pues sé, por muchas personas, que de noche, el muy bribón, se marcha á ver *Las bribonas!*

—¿Puedes decirme quién es ese que se rasca?

—Pues...

un torero sin contrata, que, cuando toros no mata, mata el tiempo como ves.

—Ese señor que ha pasado, risueño te ha saludado.

—Le conozco mucho yo.

—¿Y quién es?

—Un diputado... de los que dicen sí y no.



Hemos recibido el último número de «La Maravillosa» con el siguiente sumario:

Bienaventurada Juana de Arco.—*Los grandes mediums*: Eusapia Paladino ante el Instituto general psicológico de París en 1905, 1906, 1907 y 1908.—*Tribuna libre*: Las mesas que contestan: Víctor Hugo hablando con los espíritus.—Apuesta de 50.000 pesetas.—Cómo Ercole Chiaia convenció á Lombroso de la realidad de los fenómenos supranormales. (Conclusión).—*Información nacional*: A los fisiopsicólogos y psicólogos españoles; Un caso raro: Don Francisco Sixto Rodrigo; Amalia Domingo.—Experiencias hechas por el Doctor Ferroul en Narbona, sobre la lucidez. (Continuación).—*Del ambiente*: ¿Nueva aparición de Juana de Arco?—*Bibliografía*.—*Correspondencia*.

UN CUADRO DE RUBENS el titulado *Acto religioso de Rodolfo I*, magníficamente reproducido á todo color, publica *Blanco y Negro* esta semana en su plana central. Firman los otros originales artísticos Huertas, Méndez Bringa, Medina Vera, Regidor y Sancha, y los literarios Salaverría, Cadenas, Castell, Torromé y *Fray Cándido*. Lleva también las secciones de costumbre: «Crónica gráfica», «Mesa revuelta» y «Pasatiempos».

Los incansables editores Sucesores de Manuel Soler acaban de dar una nueva prueba de su actividad presentando al público un nuevo volumen, que forma parte de su famosa colección *Manuales Soler*, biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos. *Geografía General* es el título de este libro, que se compone de 631 páginas de texto y numerosos grabados intercalados.

Se trata de un libro que iniciará seguramente una saludable revolución. Apenas hay carrera en que figure como asignatura la Geografía, cuando debiera figurar en la mayor parte de ellas, desde las que más directamente se relacionan con la administración pública, hasta las que tienden al fomento de los intereses materiales particulares. Y la razón bien claramente la expone el autor en el prólogo de su obra: «La Geografía nos enseña, efectivamente, á apreciar en su verdadero valor esta frase, al parecer tan trivial y vacía: El hombre es un habitante de la tierra». Quiere decir esto, que el ser humano es un producto de la combinación de fuerzas naturales en

el medio ambiente de la superficie terrestre, que su vida ha de acomodarse á este medio, que en él ha de buscar la manera de satisfacer sus múltiples y crecientes necesidades, y que ha de buscarla en ese medio exclusivamente, dominándolo, apoderándose de él, *utilizándolo*. El mundo no es otra cosa, para los hombres, que una gran propiedad, de cuya explotación han de vivir; y la Geografía es quien nos enseña á conocerla, quien nos revela todos los recursos explotables que esa propiedad encierra.»

Este libro es, pues, para todo hombre de carrera, un suplemento de las deficiencias que en los estudios oficiales, sufrió la formación de su cultura.

Y decimos que inicia una revolución, porque materia tan descuidada, se trata desde la gran altura á que en la época en que vivimos ha alcanzado en los países más intelectuales de Europa. Nada de esos librillos incoloros compuestos de una retahíla de nombres más ó menos difíciles de retener; nada de ese aspecto hueró é indigesto por el cual suelen tales obras presentarnos la Geografía. La obra del Sr. H. del Villar es tan clara y atrayente en la exposición como científica en sus fundamentos; pues lo que precisamente se propone enseñar es, más que nada, esto último: los fundamentos científicos de la Geografía.

El interés que, desde este punto de vista, presenta, se deduce de la simple enumeración de su contenido.

Consta de tres partes:

En la primera (Geografía Matemática), se empieza por una breve descripción del Universo que conduce á conocer el lugar que en él ocupa la Tierra, y se estudian luego, sucesivamente, los siguientes puntos: Cómo se determina la situación de cada punto del planeta por medio de las coordenadas azimutales y las geográficas; cómo se miden los arcos de meridiano y de paralelo; cómo se aprecia el valor de la gravedad; y de qué manera, como aplicación de todo esto, se llega al conocimiento de la forma y dimensiones de nuestro planeta; los diferentes movimientos de éste y su aplicación á determinar el tiempo; la representación planimétrica y orográfica de su superficie por medio de mapas, etc., etc.

La segunda parte es la Geografía Física, y se divide en tres grandes capítulos. El primero está consagrado al estudio de la parte sólida del globo (litosfera), y es la aplicación de la Geología al conocimiento de la morfología terrestre, que es lo que á la Geografía interesa. El segundo lo está á la hidrosfera, y estudia la constitución de los mares, su dinámica, el agua atmosférica y las lluvias, las aguas continentales superficiales y profundas, y la íntima relación que entre estos fenómenos y los estudiados en el anterior capítulo existen. El tercero se ocupa de la atmósfera y sus meteoros, de los climas que de éstos resultan, y, como consecuencia de la diversidad de climas de la distribución geográfica del mundo vegetal.

La tercera parte de la obra es la Antropogeografía, cuyo objeto especial es el hombre, considerado como habitante del planeta. La mitad de ella estudia el hombre y las sociedades; los caracteres antropológicos, las razas y grupos étnicos, la distribución de las modalidades del lenguaje, el estado intelectual y moral de la humanidad, la sociedad política y los fenómenos demográficos; en la otra mitad se estudia la vida económica; relación entre los fenómenos económicos con la población y el medio geográfico; la producción, el comercio, las comunicaciones y la colonización.

La obra forma un grueso manual de 631 páginas, el más voluminoso de cuantos figuran en la colección, y su texto va ilustrado con cerca de cien grabados y cinco croquis, entre ellos uno del régimen de los vientos en el Atlántico, otro de las corrientes marinas y otro de la distribución de las lluvias en toda la superficie del globo.

Este libro es el primer tratado completo y científico de Geografía que se publica en castellano á la altura de la ciencia moderna. Es, pues, una obra insustituible, que no debe faltar en ninguna biblioteca.

Se vende en todas las librerías bien surtidas al precio de 3'50 pesetas.



El próximo día 7 de este mes, y en la parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de la Corte, contraerá matrimonio nuestro muy querido amigo y paisano el literato D. Emiliano Ramírez Angel con la señorita D.^a Fernanda Sorrosal.

La función de despedida celebrada el domingo en la Plaza de Toros por la compañía acrobática, estuvo casi tan animada como la anterior, á pesar

de que muchos aficionados á la fiesta nacional, fueron á la Corte y Aranjuez á pasar el día.

La *Gaceta de Administración local*, correspondiente al presente mes, publica en su página 376 el siguiente suelto:

«Tristes datos.—En España, para que la ley de Instrucción pública se cumpla, faltan «diez mil» escuelas, y sólo en Madrid hay 5.000 niños que no pueden recibir enseñanza por no haber en la capital de la Nación locales suficientes de Instrucción primaria.»

Para curar las calenturas, lo mejor es el *Colicino*. Véase el anuncio.

Las procesiones populares de la *Paz* y la *Esperanza*, se celebraron el lunes y martes pasados, respectivamente, notándose en ellas menos animación en la concurrencia á las mismas que en los últimos años.

El próximo domingo, de seis á siete y media de la

tarde, y en el paseo de la Vega, ejecutará la banda de la Academia que dirige D. Benito Hernández, el siguiente programa:

- 1.º *Cumpo Real* (pasodoble), Farfán.
- 2.º *El perro chico* (caución oriental), V. y Serano.
- 3.º *¿Quó vadis?* (romance morisco), Chapí.
- 4.º *La gondolera malagueña* (mázurca de concierto).
- 5.º *Enero* (pasodoble), Farfán.

Después de contratada la Plaza de Toros de esta capital para celebrar en ella una corrida de toros el día de la festividad del Corpus, parece ser que ésta no tendrá lugar por no haberse presentado aún los arrendatarios de la corrida que perderán las 500 pesetas que depositaron como fianza.

Según noticias, se dará en ella una buena novillada.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la *Bromurina*, que anunciamos en 4.ª plana.

La velada que se celebró el pasado lunes en el Centro de Artistas, fué una verdadera bufonada, hasta el extremo que el escaso público que á ella asistió se fué retirando, quedando solos completamente los mal llamados artistas.

Los trabajos preliminares para llevar á cabo la Exposición de Maquinaria Agrícola, abonos y productos, durante la próxima feria, han empezado ya, y de esperar es que la comisión nombrada por la Cámara Agrícola para organizar este certamen, no descansará un momento hasta conseguir su objetivo.

Es de tal importancia para Toledo, la realización de lo proyectado por la citada Cámara oficial, que todas las entidades, sociedades y aun los particulares, deben prestar su apoyo moral y material.

Ha sido trasladada á la calle de la Plata, número 14, principal, la Redacción del estimado colega *El Día de Toledo* y el domicilio de su Director, nuestro buen amigo D. Julio González.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD
NEURASTENIA
EPILEPSIA
HISTERISMO
etc.

Se curan tomando los papeles de

BROMURINA

de Scourer.

Poco cuesta probar.

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

CALENTURAS

El COLICINO, canfo-betol asociado á la fórmula sintética de Gardet, es el mejor medicamento para la curación de las fiebres que dependen de las bacterias anidadas en el aparato digestivo.

El COLICINO, cura las calenturas de forma intestinal, gástricas, tíficas, fiebre de Malta, palúdicas, etc.

El COLICINO se vende en la forma de Sellos de Colicino Scourer, Jarabe de Colicino Scourer para los niños y Polvo de Colicino Scourer, para preparación de fórmulas magistrales.

En Toledo: Farmacia de Don José M.ª de los Santos.

Red Telefónica de Toledo.

←→→→

Conforme al sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Mayo último, ha correspondido el obsequio de esta Red á D. Julio Porres, que entre varios números tiene adjudicado el 456, cuyas cifras coinciden con las tres últimas del 25456 agraciado con el premio mayor y ha elegido

Cuatro tomos Episodios Nacionales

que facilita la librería de D. Rafael Gómez-Menor, teléfono 3.

Este obsequio, entre otros varios, ofrece esta Empresa en cada extracción de Lotería al abonado ó abonados poseedores de cifras iguales á las tres últimas de cada premio mayor.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SOCIEDAD

PARA TRABAJOS

AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS

←→→→

Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferroprusiato y heliográfico.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscritores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscritores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA
PERITO AGRÍCOLA

Hotel Imperial y Restaurant

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LOPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

GRAN ALMACEN DE YESO

DE

NAZARIO PRADO

PASEO DE LA ESTACION, NÚM. 2

TELÉFONO 69.—TOLEDO

←→→→

LA CARGA DE 92 KILOS (ocho arrobas), 1'50 PESETAS.
SE SRVE A DOMICILIO

Compañía Colonial.

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOGAS